

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2020 PARA APROBAR LAS PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO A LOS/LAS REPRESENTANTES MUNICIPALES DE LOS CONSEJOS ESCOLARES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO NORTE, INFORMACIÓN DE LAS DECISIONES O ACUERDOS ADOPTADOS DESDE LA CELEBRACIÓN DE LA ÚLTIMA SESIÓN, PREGUNTAS Y PROPUESTAS REALIZADAS POR LAS Y LOS VOCALES QUE CONSTITUYEN LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18:10 horas del día 24 de junio de 2020, se reúnen, en la sede del Distrito Norte calle Estrella Proción nº 8 de la Ciudad de Sevilla, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Norte que, a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte, y con la asistencia, asimismo, de la Sra. Directora General del Distrito Norte, al objeto de aprobar las propuestas de nombramiento a los/las representantes municipales de los consejos escolares de los centros educativos del Distrito Norte, dar información de las decisiones o acuerdos adoptados desde la celebración de la última sesión, atender a las preguntas y propuestas realizadas por las y los vocales que constituyen la Junta Municipal de Distrito Norte y actúa como Secretaria, la Jefa de Sección, que da fe de la presente:

**MIEMBROS ASISTENTES:**

ASOCIACIONES VECINALES

| ENTIDADES                            | VOCAL Y/O SUPLENTE                    |
|--------------------------------------|---------------------------------------|
| AV DESPERTAR DE VALDEZORRAS          | D. Juan Antonio García García (Vocal) |
| AV ESTRELLA ANDALUZA (LA BACHILLERA) | D. Ignacio Cruz Hernández (Vocal)     |
| AV PARMADAL                          | Dña. María Rojas Pimentel (Vocal)     |
| AVV PARQUE FLORES                    | D. Juan Carlos Nadales Pardo (Vocal)  |

ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS (AMPAS)

| ENTIDADES                       | VOCAL Y/O SUPLENTE                     |
|---------------------------------|--|
| AMPA ALAZAN CEIP MARÍA ZAMBRANO | Dña. Estela Moreno Bermúdez (Suplente) |

|                                       |   |               |                     |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| <b>Código Seguro De Verificación:</b> | w26zvyCzkQGm9C/BYQn0mw==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |
| <b>Firmado Por</b>                    | Nelida Vecina Hueso   | Firmado       | 15/10/2020 09:51:58 |
|                                       | Juan Antonio Barrionuevo Fernandez  | Firmado       | 14/10/2020 12:58:31 |
| <b>Observaciones</b>                  |   | <b>Página</b> | 1/8                 |
| <b>Url De Verificación</b>            | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/w26zvyCzkQGm9C/BYQn0mw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/w26zvyCzkQGm9C/BYQn0mw==</a> |               |                     |



|   |  |
|---|--|
| AMPA HIPATIA DE ALEJANDRÍA              | D <sup>a</sup> . Dolores Contreras Osuna (Vocal) |
| AMPA LA MEDIA LUNA DEL IES SAN JERONIMO | D. Manuel Aguirrezabal Guerero (Vocal)           |
| AMPA COLEGIO TEODOSIO                   | D <sup>a</sup> Marta Raya Jiménez (Vocal)        |

#### ENTIDADES DEPORTIVAS

| ENTIDADES                | VOCAL Y/O SUPLENTE                    |
|--------------------------|---------------------------------------|
| CDD. SAN PABLO NORTE F.S | D. José Rodrigo Castro Perea. (Vocal) |

#### ASOCIACIONES DE TERCERA EDAD

| ENTIDADES   | VOCAL Y/O SUPLENTE              |
|---|---------------------------------|
| CENTRO PENSIONISTA DE VALDEZORRAS MIGUEL GARCÍA MARÍN | D. Gabriel Díaz Flores. (Vocal) |

#### RESTO DE ENTIDADES

| ENTIDADES  | VOCAL Y/O SUPLENTE                         |
|--|--|
| COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ALMER                                | D. Rafael García Nofuentes. (Vocal)        |
| COMUNIDAD GENERAL DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES DE PINO MONTANO | D. Juan Carlos Alejandro Alejandro (Vocal) |

#### GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

##### PSOE

##### **VOCALES:**

D<sup>a</sup> AMELIA HERNÁNDEZ GARRIDO.

D. ROMÁN MONTES BARRERA.

|                                       |   |               |                     |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| <b>Código Seguro De Verificación:</b> | w26zvyCzkQGm9C/BYQn0mw==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |
| <b>Firmado Por</b>                    | Nelida Vecina Hueso   | Firmado       | 15/10/2020 09:51:58 |
|                                       | Juan Antonio Barrionuevo Fernandez  | Firmado       | 14/10/2020 12:58:31 |
| <b>Observaciones</b>                  |   | <b>Página</b> | 2/8                 |
| <b>Url De Verificación</b>            | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/w26zvyCzkQGm9C/BYQn0mw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/w26zvyCzkQGm9C/BYQn0mw==</a> |               |                     |



D. OSCAR LUNA MIRANDA.

D<sup>a</sup>. DOLORES VERA RODA.

**SUPLENTE:**

D<sup>a</sup>. MARÍA DE LA CINTA CONDE JUAN

D. PABLO MONTERO MILLÁN.

**ADELANTE SEVILLA**

**VOCALES:**

D<sup>a</sup>. DIANA FERNÁNDEZ ROMERO

D<sup>o</sup>. ANTONIO GOMEZ GONZALEZ

**PP**

**VOCAL:**

D. FRANCISCO MANUEL RUIZ ARNIDO

**CIUDADANOS**

**VOCAL:**

D. ANTONIO SÁNCHEZ SARDA

**SUPLENTE:**

D. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ ESTÉVEZ

**VOX**

**VOCAL:**

D<sup>a</sup>. VERÓNICA PÉREZ ROMERO.

El Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte inaugura la sesión y a continuación se realizan una serie de observaciones, por parte del Presidente de la Junta Municipal a la hora de tratar los asuntos del orden del día, en función de las preguntas y propuestas realizadas por los vocales integrantes de la Junta Municipal. Así pues, una pregunta de la vocal del grupo VOX y del vocal del grupo PP se aglutina en una, al ser la pregunta del mismo tema y otra pregunta del citado vocal del grupo PP y una propuesta de la vocal del grupo VOX también se unen al tratar el mismo asunto.

A continuación, procede a tratar el **primer punto** del orden del día, que es la lectura y aprobación del borrador de las dos actas de la sesión anterior de 9 de junio de 2020. El señor Presidente de la Junta Municipal de Distrito pregunta a las/los asistentes si han recibido los citados borradores de actas de 9 de junio de 2020, todos asienten y posteriormente se pregunta a los asistentes si han leído y están de acuerdo con

|                                       |   |               |                     |   |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| <b>Código Seguro De Verificación:</b> | w26zvyCzkQGm9C/BYQn0mw==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |  |
| <b>Firmado Por</b>                    | Nelida Vecina Hueso   | Firmado       | 15/10/2020 09:51:58 |   |
|                                       | Juan Antonio Barrionuevo Fernandez  | Firmado       | 14/10/2020 12:58:31 |   |
| <b>Observaciones</b>                  |   | <b>Página</b> | 3/8                 |   |
| <b>Url De Verificación</b>            | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/w26zvyCzkQGm9C/BYQn0mw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/w26zvyCzkQGm9C/BYQn0mw==</a> |               |                     |   |

dichos borradores y todos asienten; por lo tanto se aprueba por unanimidad dichos borradores.

A continuación, se procede a tratar el **segundo punto** del orden del día, que es la aprobación de las propuestas de nombramiento de los/las representantes municipales en los Consejos Escolares de los Centros Educativos del Distrito Norte.

|    | GRUPO POLÍTICO   | COLEGIO                          | REPRESENTANTE                        |
|----|------------------|----------------------------------|--------------------------------------|
| 1  | ADELANTE SEVILLA | CEIP PABLO PICASSO               | Dulcenombre de María Cabrera Jiménez |
| 2  | ADELANTE SEVILLA | CEPER SAN DIEGO- LOS CARTEROS    | Laureano Angulo de Armas             |
| 3  | ADELANTE SEVILLA | IES FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE | José Luís Carretero corrochano       |
| 5  | CIUDADANOS       | E.I.I. JULIO CÉSAR               | Mª Emilia Palacio Barbecho           |
| 7  | PP               | E.I. SANTA LUISA DE MARILLAC     | Bartolomé Sánchez Franco             |
| 8  | PP               | E.I. SAN JERÓNIMO                | Noelia Macías Méndez                 |
| 9  | PSOE             | COLEGIO FERNANDO VILLALÓN        | José Pablo Morterero Millán          |
| 10 | PSOE             | IES SAN JERÓNIMO                 | Concepción Prado Salguero            |
| 11 | PSOE             | CEIP BUENAVISTA                  | Evaristo Troya González              |
| 12 | PSOE             | CEIP GARCÍA LORCA                | Dolores Vera Roda                    |
| 13 | PSOE             | CEIP JUAN DE MAIRENA             | Amelia Hernández Garrido             |
| 14 | PSOE             | IES HISPALIS                     | Yolanda Fajardo Sánchez              |
| 15 | PSOE             | CEIP HERMANOS MACHADO            | Dolores Marquez Garrido              |
| 16 | PSOE             | CEIP ALFONSO GROSSO              | Sandra Calderón Holguin              |
| 17 | PSOE             | IES PINO MONTANO                 | Jesús Francisco Carrillo Espinosa    |
| 18 | PSOE             | CEIP MARIANA DE PINEDA           | Román Montes Barrera                 |
| 19 | PSOE             | CEIP SÁNCHEZ MEJÍAS              | Raquel Álvarez Carballo              |
| 20 | PSOE             | CEIP ADRIANO                     | Esperanza López Manzanares           |
| 21 | PSOE             | IES ALBERT EINSTEIN              | Óscar Luna Miranda                   |
| 22 | PSOE             | CEIP TEODOSIO                    | Juan Antonio Michi Piñero            |
| 23 | VOX              | IES JULIO VERNE                  | María Rivera Gallardo                |

El vocal del AMPA de la Media Luna hace la siguiente observación que los grupos municipales nombraran a personas que asistieran a los Consejos Escolares puesto que en la anterior legislatura no fue ninguno.

Se aprueba el segundo punto del orden del día con 25 votos con la abstención de la Vocal del AMPA Teodosio.

|                                       |   |               |                     |   |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| <b>Código Seguro De Verificación:</b> | w26zvyCzkQGm9C/BYQn0mw==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |  |
| <b>Firmado Por</b>                    | Nelida Vecina Hueso   | Firmado       | 15/10/2020 09:51:58 |   |
|                                       | Juan Antonio Barrionuevo Fernandez  | Firmado       | 14/10/2020 12:58:31 |   |
| <b>Observaciones</b>                  |   | <b>Página</b> | 4/8                 |   |
| <b>Url De Verificación</b>            | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/w26zvyCzkQGm9C/BYQn0mw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/w26zvyCzkQGm9C/BYQn0mw==</a> |               |                     |   |

El Presidente de la JMD informa que faltan por presentar las propuestas de los representantes municipales de los consejos escolares: CEPER José Sánchez Rosa y CEIP María Zambrano por parte del vocal del grupo municipal Ciudadanos y Adelante Sevilla respectivamente.

A continuación, se procede a tratar el **tercer punto** del orden del día, que es dar información de las decisiones o acuerdos adoptados desde la celebración de la última sesión y dado el corto espacio de tiempo entre la sesión anterior y la actual, la información general se ha actualizado muy poco. Se exponen las actuaciones de LIPASAM que se han llevado a cabo en el Distrito y las que se van a acometer en breve sobre la recogida Neumática de basura en diversas zonas. A continuación se pasa al cuarto punto del orden del día.

**Cuarto punto** del orden del día, que corresponde a las preguntas realizadas por el vocal del grupo municipal PP y la vocal del grupo VOX que son la misma: Estado de abandono y deterioro de la nave donde se ubicaba el antiguo centro cívico y pregunta del grupo PP, y propuesta de la vocal del grupo VOX sobre el solar donde se ubicaba la Chatarrería de los Hnos. Madrigal y la inseguridad que genera en la ciudadanía ambos espacios y actuaciones previstas por parte del ejecutivo municipal sobre dicho lugares.

Se informa con respecto al espacio donde se ubicaba el antiguo centro cívico que se han interesado dos proyectos uno formativo y otro cultural y hay pendiente un estudio con Patrimonio.

Con respecto al solar donde se ubicaba la antigua chatarrería de los Hnos. Madrigal, se informa que dicho solar era de titularidad privada y se ha llevado a cabo un largo proceso judicial hasta conseguir la titularidad municipal, (desde 2006 hasta abril de 2019).

La propuesta del Grupo Municipal Vox consiste en que a través del procedimiento reglado correspondiente, e instando a las administraciones pertinentes en caso de ser necesario, se proceda a la eliminación de este asentamiento chabolista.

El Presidente de la Junta Municipal informa de las actuaciones que se están llevando a cabo en cuanto limpieza, cerramiento desde los distintos servicios municipales.

A continuación se somete a votación: Votos a favor 24 Votos en contra 2 (Adelante Sevilla).

**Quinto Punto** del orden del día correspondiente a la pregunta realizada por la vocal del grupo municipal VOX ¿Cuáles son los turnos y protocolos de actuación de la policía local en la barriada de San Jerónimo? y ¿Cuáles son las últimas cifras con las que cuenta este ayuntamiento en referencia a la tasa de criminalidad en el Distrito Norte y, en concreto, en el barrio de San Jerónimo?

|                                       |   |               |                     |   |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| <b>Código Seguro De Verificación:</b> | w26zvyCzkQGm9C/BYQn0mw==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |  |
| <b>Firmado Por</b>                    | Nelida Vecina Hueso   | Firmado       | 15/10/2020 09:51:58 |   |
|                                       | Juan Antonio Barrionuevo Fernandez  | Firmado       | 14/10/2020 12:58:31 |   |
| <b>Observaciones</b>                  |   | <b>Página</b> | 5/8                 |   |
| <b>Url De Verificación</b>            | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/w26zvyCzkQGm9C/BYQn0mw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/w26zvyCzkQGm9C/BYQn0mw==</a> |               |                     |   |

Desde la presidencia se expone que en la Junta de Seguridad del Distrito, los agentes de seguridad no trasladan esa sensación de inseguridad que lo mismo se percibe desde fuera los vecinos y cuando se solicitan datos de criminalidad no desagregados sino a nivel de ciudad no existe esa inseguridad. Los datos que nos traslada el Ministerio del Interior es que las agresiones sexuales y contra la libertad sexual han bajado en el primer trimestre del año. Se están llevando a cabo actuaciones conjuntas entre las distintas fuerzas de seguridad en barrios de nuestro Distrito y por otra parte se está desarrollando la convocatoria de 113 puestos de policía local.

**Sexto punto** del orden del día. Propuesta por la entidad vecinal “Despertar de Valdezorras” de constituir una mesa de trabajo multilateral entre el Distrito Norte, el Servicio de Estadística y las entidades vecinales afectadas por las dificultades de recibir el correo por la inexactitud o ausencia de un callejero reconocido y rotulado.

Propuesta aprobada por unanimidad.

**Séptimo Punto** del orden del día Propuesta por la entidad vecinal “ Estrella Andaluza La Bachillera” de limpieza regular de la plaza del antiguo colegio La Bachillera sito en la calle Lentisco s/n al igual que se hace en el resto del barrio y la poda de tullas que se haga de forma anual.

Se toma nota por parte de la Presidencia de la Junta Municipal del Distrito y se trasladará la propuesta al servicio correspondiente.

Propuesta aprobada por unanimidad.

**Octavo Punto** del orden del día por parte de la AMPA la Media Luna instar a la delegación pertinente o al Sr Alcalde, como máximo responsable del Ayuntamiento, a que se puedan utilizar los centros cívicos del Distrito para que albergue las clases de los alumnos más próximos a causa del COVID-19, para que puedan guardar la distancia de seguridad recomendable.

Se informa que dicho asunto no es competencia municipal sino de la Junta de Andalucía. Lo que es de competencia municipal es cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de espacios necesarios para centros docentes. Se comunica por parte de la Presidencia de que no habrá problemas en poner a disposición de la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía dichos espacios.

Propuesta aprobada por unanimidad.

**Noveno punto** del orden del día por parte de la entidad vecinal Comunidad de propietarios y residentes urbanización ALMER insta a quien proceda la retirada de motos abandonas por el peligro que conlleva para niños y la mala imagen que da en las calles Riopiedras y Formentor. Se toma nota por parte de la Presidencia de la Junta Municipal del Distrito y se trasladará la propuesta al servicio correspondiente.

Además se solicita que se ejecute el proyecto no elegido en el programa Mejora Tu Barrio de arreglar los pasos de peatones y colocación de bolardos en calle Riopiedras, Marruecos y Alcalá del Río. Con respecto a este último punto, se comunica por parte de la Presidencia que hay un proyecto de obra en licitación en la

|                                       |   |               |                     |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| <b>Código Seguro De Verificación:</b> | w26zvyCzkQGm9C/BYQn0mw==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |
| <b>Firmado Por</b>                    | Nelida Vecina Hueso   | Firmado       | 15/10/2020 09:51:58 |
|                                       | Juan Antonio Barrionuevo Fernandez  | Firmado       | 14/10/2020 12:58:31 |
| <b>Observaciones</b>                  |   | <b>Página</b> | 6/8                 |
| <b>Url De Verificación</b>            | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/w26zvyCzkQGm9C/BYQn0mw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/w26zvyCzkQGm9C/BYQn0mw==</a> |               |                     |



calle Riopiedras, correspondiente al Plan Mejora Tu Barrio y que no es posible realizar un cambio en este punto del procedimiento.

**Décimo punto** del orden del día por parte del grupo municipal PP propone que se ejecuten los rebajes en la C/. Estrella Espiga en los cruces de las Calles Estrella Polar, Estrella Sirio y Estrella Mira.

Propuesta aprobada por unanimidad.

Desde la Presidencia se informa que dichos rebajes se han trasladado a la GMU para ser incluidos en próximas actuaciones.

**Undécimo punto** del orden del día por parte del grupo municipal VOX propone que se ejecuten las acciones y obras necesarias, para dar uso, como aparcamiento en superficie, al espacio de tierra amontonada situado entre la citada calle Garrochistas y la ronda supernorte. También propone que, se desarrollen trabajos de pavimentación que den firmeza a esta vía de la calle Garrochistas, pues en la actualidad, su estado no es bueno.

El vocal representante de la Comunidad de General de Propietarios y Residentes de Pino Montano expresa que en su día se hizo una propuesta, por parte de la entidad a la que él representa, sobre este asunto y pide que los grupos políticos hablen con los representantes vecinales antes de realizar una propuesta puesto que hay un trabajo detrás.

La vocal representante del grupo Adelante Sevilla expresa que hay una propuesta aprobada en el pleno sobre dicho asunto.

La vocal del AMPA Teodosio pide que quede reflejado en acta que hay un trabajo anterior y hay que reclamarlo y no volver a repetir lo mismo.

**Duodécimo punto** del orden del día por parte del grupo municipal PSOE propone lo siguiente:

.Instar al Ayuntamiento de Sevilla a seguir implementando el I Plan Municipal para las personas LGTBI en el Distrito Norte, especialmente en lo señalado a jóvenes y personas mayores, como ya se viene haciendo.

- Instar al gobierno de la Junta de Andalucía a comenzar a desarrollar la Ley 8/2017, de 28 de diciembre, especialmente la constitución de su Consejo Andaluz así como aprobar el Decreto sancionador contemplado en la Ley.
- Instar igualmente al gobierno de la Junta de Andalucía a impulsar la PNL relativa a derecho de las personas intersexuales, especialmente en los ámbitos sanitarios y educativos.

Propuesta aprobada con 24 votos a favor y la abstención del representante del PP y de la representante de VOX.

A continuación el Presidente de la Junta Municipal propone que como es habitual y costumbre en el Distrito someter a votación la no celebración de la sesión de la Junta Municipal del mes de Julio.

|                                       |   |               |                     |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| <b>Código Seguro De Verificación:</b> | w26zvyCzkQGm9C/BYQn0mw==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |
| <b>Firmado Por</b>                    | Nelida Vecina Hueso   | Firmado       | 15/10/2020 09:51:58 |
|                                       | Juan Antonio Barrionuevo Fernandez  | Firmado       | 14/10/2020 12:58:31 |
| <b>Observaciones</b>                  |   | <b>Página</b> | 7/8                 |
| <b>Url De Verificación</b>            | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/w26zvyCzkQGm9C/BYQn0mw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/w26zvyCzkQGm9C/BYQn0mw==</a> |               |                     |



Propuesta con 25 votos a favor y la abstención del grupo municipal Vox.

Sin más, el Presidente de la Junta Municipal del Distrito da por finalizada la sesión.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 20:30 horas, de lo que como secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

|                                       |   |               |                     |   |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| <b>Código Seguro De Verificación:</b> | w26zvyCzkQGm9C/BYQn0mw==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |  |
| <b>Firmado Por</b>                    | Nelida Vecina Hueso   | Firmado       | 15/10/2020 09:51:58 |   |
|                                       | Juan Antonio Barrionuevo Fernandez  | Firmado       | 14/10/2020 12:58:31 |   |
| <b>Observaciones</b>                  |   | <b>Página</b> | 8/8                 |   |
| <b>Url De Verificación</b>            | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/w26zvyCzkQGm9C/BYQn0mw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/w26zvyCzkQGm9C/BYQn0mw==</a> |               |                     |   |